



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 39 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190024600	Ordinario	Agusbetty Rojas	Porvenir Sa	09/03/2021	Auto Fija Fecha - Por Auto De Fecha De 09 De Marzo De 2021 Se Resolvió: Primero: Téngase Por Contestada La Demanda Por Parte De La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Por Reunir Su Contestación Los Requisitos Del Artículo 31 Del Cpt Y De La Ss.Segundo: Córrase Traslado De Las Excepciones Propuestas Por La Demandada A La Parte Demandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a4af9b7-3200-4f86-968c-e95d617f0e21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 39 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



Cual Se Aplica A Esta Especialidad Por La Remisión Directa Que Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De La Ss, Por El Término De Cinco (05) Días, Para Que Pueda Pedir Pruebas Sobre Los Hechos En Que Se Funda. Tercero: Fijese La Hora De Las 10:40 Am Del Día 16 De Marzo De 2021, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Tratan Los Artículos 77 Y 80 Del Cpt Y De La Ss, La Cual Se Realizará A Través De La Plataforma Microsoft Teams, En Virtud De Lo Contemplado En Los Artículos 2 Y 7 Del Decreto 806 De 2020. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a4af9b7-3200-4f86-968c-e95d617f0e21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 39 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



					Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Cuarto: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Dentro Del Presente Proceso Como Apoderado Principal De Colpensiones, Al Doctor Carlosrafael Plata Mendoza, Portador De La T.P. 107.775 Del Csj, Y Como Apoderada Sustituta A La Doctora Rossye Mary Orozco Hernandez, Portadora De La T.P. 262.8 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Ellos Conferido.
08001310501220180018000	Ordinario	Cruz Elena Palacios Mosquera	Porvenir Sa	09/03/2021	Auto Fija Fecha - Por Auto De Fecha De 09 De Marzo De 2021 Se Resolvió:

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a4af9b7-3200-4f86-968c-e95d617f0e21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 39 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



Primero: Téngase Por
Contestada La Demanda
Por Parte Del Ministeriode
Hacienda Y Crédito
Público, Por Reunir Su
Contestación Los
Requisitos Del Artículo 31
Del Cpt Y De La
Ss.Segundo: Córrase
Traslado De Las
Excepciones Propuestas
Por La Demandada A La
Parte Demandante De
Conformidad Con El
Artículo 370 Del C.G.P., El
Cual Se Aplica A Esta
Especialidad Por La
Remisión Directa Que
Hace El Artículo 145 Del
Cpt Y De La Ss, Por El
Término De Cinco (05)
Días, Para Que Pueda
Pedir Pruebas Sobre Los

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a4af9b7-3200-4f86-968c-e95d617f0e21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 39 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



Hechos En Que Se Funda.
Tercero: Fíjese La Hora De
Las 02:30 Pm Del Día 16
De Marzo De 2021, Para
Llevar A Cabo De Manera
Virtual La Audiencia De
Que Tratan Los Artículos
77 Y 80 Del Cpt Y De La
Ss, La Cual Se Realizará A
Través De La Plataforma
Microsoft Teams, En Virtud
De Lo Contemplado En Los
Artículos 2 Y 7 Del Decreto
806 De 2020. Nota: El Día
Anterior A La Diligencia, A
Los Correos Electrónicos
De Las Partes Se Les
Enviará El Link Para
Acceder A La Audiencia.
Cuarto: Reconózcase
Personería Jurídica Para
Actuar Dentro Del
Presente Proceso Como

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a4af9b7-3200-4f86-968c-e95d617f0e21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 39 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



					Apoderada Principal Del Ministerio De Hacienda Y Créditopúblico A La Doctora Luz Elena Ussa Bohorquez, Portadora De La T.P.208.974 Del Csj, En Los Términos Del Poder A Ella Conferido.
08001310501220200025400	Ordinario	Diomedes Coba	Cootransporcar	09/03/2021	Auto Rechaza - Por No Haberse Subsanaado, Se Rechaza La Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a4af9b7-3200-4f86-968c-e95d617f0e21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 39 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021

08001310501220200023600	Ordinario	Miguel Angel Sanchez Rapalino	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugpp De La Proteccion Social	09/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Por Haberse Subsanado, Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por El Señor Miguel Angel Sanchez Rapalino En Calidad De Curador Provisional De Su Hermano Adolfo De Jesus Sanchez Rapalino Y A Través De Apoderado Judicial En Contra De La Unidad Administrativa Especial De Gestiónpensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccoón Social Ugpp Y Contra Las Señoras Gloria Marina Rapalino Cantillo Y Lilia Delsocorro Torre De Sanchez
-------------------------	-----------	-------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a4af9b7-3200-4f86-968c-e95d617f0e21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 39 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



08001310501220200025000	Ordinario	Misleth Esther Comas Hernandez	Banco Davivienda S.A	09/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Por Haberse Subsanado, Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Instaurada Por A Señora Misleth Esther Comas Hernandez A Través De Apoderado Judicial En Contra De Las Sociedades Denominadas Banco Davivienda S.A. Y Summar Procesoss.A.S.
08001310501220170028800	Ordinario	Ricci Esther Gonzalez Suarez	Alambres Y Mallas S.A., Optimizar Servicios Temporales S A	09/03/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora De 2:30 Pm Del Día 24 De Marzo De 2021 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Microsoftteams) Con Sus Apoderados Para Celebrar

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a4af9b7-3200-4f86-968c-e95d617f0e21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 39 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



				La Audiencia De Tramite Necesariamente Para Constituirnos En Audiencia De Juzgamiento. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado: Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a4af9b7-3200-4f86-968c-e95d617f0e21



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 39 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a4af9b7-3200-4f86-968c-e95d617f0e21



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 39 De Miércoles, 10 De Marzo De 2021



Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 10 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

3a4af9b7-3200-4f86-968c-e95d617f0e21